

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DORISA S.A. CIVIL CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las quince horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en la Calle Cinco de Junio N° 813 y Vacas Galindo, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **INMOBILIARIA DORISA S.A. CIVIL** a saber: **DOROTHY YSABEL JURADO ESTRADA DE VIVAR**, por sus propios y personales derechos, propietaria de mil novecientos noventa y nueve (1.999) acciones de cuarenta centavos de dólar cada una; **FELIPE XAVIER VIVAR JURADO**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción de cuarenta centavos de dólar.- Preside la sesión su Titular, señor Felipe Xavier Vivar Jurado y actúa como Secretario la infrascrita Gerente General, señora Dorothy Jurado de Vivar.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe de la Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Elección de Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe de la Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013.**- Por Secretaría se da lectura al Informe de la Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna, con la abstención del informe de la Sra. Dorothy Jurado de Vivar en lo relacionado a su Informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de**

situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado ejercicio económico.- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2013, los accionistas los aprueban sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio:** Los accionistas deciden por unanimidad que la pérdida neta del ejercicio que asciende a la cantidad de Novecientos Ochenta y dos con 33/100 (US\$982.33) se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas" para que sea amortizada de conformidad con la ley.- **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas designan por unanimidad a la Sra. Jessica Durazno como Comisaria Principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año, facultando a la Gerente General-Secretaria de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.-No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente Ad-Hoc e infrascrita Gerente General-Secretaria que certifica.-

f) DOROTHY JURADO DE VIVAR.- f) FELIPE XAVIER VIVAR JURADO.- p. INMOBILIARIA DORISA S.A. CIVIL.- f) FELIPE VIVAR JURADO-PRESIDENTE.- f) DOROTHY JURADO DE VIVAR-GERENTE GENERAL-SECRETARIA.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de INMOBILIARIA DORISA S.A. CIVIL

Guayaquil, Abril 23 del 2014



DOROTHY JURADO DE VIVAR
GERENTE GENERAL-SECRETARIA